

Asesora de Control Interno o quien haga sus veces		Maria Luisa Molina Pajón					Período Seguimiento: 31 de agosto de 2021			
Planeado		Verificación y Seguimiento								
		Publicación	Actividades Realizadas				Meta	Indicador	Fecha programada	Anotaciones y observaciones
Nombre de la Estrategia, Mecanismo, Medidas, etc	Actividades	Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31	Responsable				
	<p>Se evidencia que el plan está estructurado de conformidad a lo establecido, es decir, incluye los 6 componentes o Estrategias para la Construcción del mismo.</p> <p>La publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la página web de la Institución se realizó el 30 de enero de 2020, dentro de la</p>	Si				Oficina Asesora de Control Interno	1	Publicación	enero 31	<p>De acuerdo con lo establecido en la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2 del 2015 y de conformidad con lo ordenado por Decreto 124 del 26 de enero de 2016 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, la Oficina de Control Interno adelantó la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC, para la vigencia 2020.</p> <p>A través del sitio Web y correo institucional se invitó a los grupos de valor a participar de la formulación del PAAC, entre</p>

	fecha establecida normativamente.									<p>otros temas de interés, resaltando la importancia que reviste la participación y los comentarios.</p> <p>https://www.iue.edu.co/la-iue/planeacion/plan-anticorruccion.html</p>
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción										
1.1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1.1 Socialización de la política de riesgos.		En cumplimiento de los compromisos institucionales de socialización e interiorización por parte de los funcionarios, la Política de Riesgos Institucional, fue socializada a los servidores públicos el día 26 de marzo de 2021 a través de la plataforma Microsoft Teams.			Jefe Oficina Asesora de Planeación	Evento	1	marzo 2021	<p>Se cuenta con la planilla de asistencia.</p> <p>La Política se publicó en el link de transparencia en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.iue.edu.co/la-iue/normativa/pol%C3%ADticas-y-lineamientos.html</p>
	1.1.2. Evaluación de			La Institución Universitaria de Envigado		Jefe Oficina Asesora de Planeación	Evaluaciones	2	junio 2021 diciembre 2021	https://gmas.iue.edu.co/gmas/RaporteNorma.gplus

	<p>la política de riesgos.</p>			<p>estableció la Política de Gestión de Riesgos, a través de la cual permite administrar riesgos que positiva o negativamente puedan afectar el logro de la plataforma estratégica, la gestión y el desempeño Institucional.</p> <p>Al hacer una revisión y seguimiento a la Política de Riesgo se concluye que cumple con lo propuesto por el Departamento de la Función Pública y está alineada a las necesidades institucionales.</p>						<p>A través de la plataforma Microsoft Teams, el día 10 de mayo se dictó a los funcionarios, docentes de carrera y ocasionales y contratistas la charla: "Conociendo los Riesgos Institucionales". Se contó con la participación de 138 servidores públicos.</p> <p>En el mes de junio como buena práctica, se realizó por parte del Asesor de Planeación, revisión de los riesgos de corrupción, identificando 34 riesgos y concluyendo que los riesgos identificados son acordes y están relacionados con la misión institucional. Mediante la Resolución No.0493 del 06 de julio de 2021, se adoptó el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Institución Universitaria de Envigado, para la vigencia.</p>
--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</p>	<p>1.2.1 Revisión y actualización de la matriz integral de riesgos</p>			<p>Los riesgos institucionales se tienen identificados según la tipología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, estos son gestionados por la primera línea de defensa a través del Sistema de Información G+, módulo Gestión por Procesos.</p> <p>El Mapa de Riesgos Institucional y Corrupción permite a través de controles evitar la materialización de riesgos, y en caso de que se llegare a presentar minimizar el impacto.</p>		<p>Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Informe de revisión de la Matriz</p>	<p>2</p>	<p>mayo 2021 diciembre 2021</p>	<p>El procedimiento Gestión del Riesgo Código: P-DI-0009, define la forma en que las líneas de defensa deben gestionar efectivamente los riesgos, de modo tal que se realice un control integral, para que no se afecte el logro de los objetivos estratégicos y de los procesos, es decir, medidas encaminadas a prevenir su materialización.</p> <p>“Los riesgos valorados en un nivel de insignificantes y menor, se hará seguimiento anual en la gestión del riesgo. Los riesgos moderados pasarán al control de riesgos en G+, en donde se le harán seguimiento a su mitigación. Los riesgos de nivel mayor o catastróficos, serán gestionados desde el plan de mejoramiento, y tendrán un seguimiento semestral.”</p>
--	---	--	--	---	--	---	---	----------	---	---

	1.2.2. Socialización de los riesgos de corrupción		El día 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo la socialización por medio de la plataforma Teams a todos los funcionarios y contratistas de la Institución			Jefe Oficina Asesora de Planeación	Evento	1	marzo 2021	El mapa de riesgos Institucional se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://gmas.iue.edu.co/gmas/RaporteMapaRiesgos.public Se cuenta con planilla de asistencia: 85 participantes
1.3 Consulta y divulgación	1.3.1 Sensibilización sobre la ruta de consulta de los riesgos por proceso y mapa integral de riesgos			El Mapa de Riesgos se origina en el análisis, evaluación, valoración y el plan de manejo, correspondiente a los riesgos identificados en los diferentes procesos caracterizados institucionalmente. Los riesgos se clasifican en "Riesgos de Gestión" y		Jefe Oficina Asesora de Planeación	Ejecución de una Campaña de difusión	1	mayo 2021	El día 24 de agosto se envió desde la oficina de Planeación una E-Card invitando a funcionarios, docentes y contratistas a consultar el mapa integral de riesgos y los riesgos por cada proceso caracterizado y la importancia que reviste para la institución participar activamente en estas actividades. Los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo identifican los riesgos teniendo en cuenta el contexto interno y externo, la caracterización del proceso, evaluando las consecuencias que puede traer

				“Riesgos de Corrupción”.						para la institución la materialización de los riesgos. Como ejercicio de buena práctica, se recomienda analizar los cambios en la metodología de la gestión del riesgo y realizar los ajustes de identificación y valoración con base a la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-Versión 5- diciembre de 2020”.
	1.3.2 Publicar Matriz de Riesgos de Corrupción Pagina Web			La matriz integral de riesgos para el año 2021, se compone de 92 riesgos, clasificados de la siguiente manera: Zona de riesgo extremo: Actualmente lo conforman 23 riesgos. Zona de riesgo alto: Lo		Jefe Oficina Asesora de Planeación	Publicación página web	1	junio 2021 diciembre 2021	Se publicó en la página Web Institucional la matriz de riesgos, esta integra los riesgos de gestión y los riesgos de corrupción: Se evidencia la publicación para consulta de los diferentes grupos de interés/valor, en el siguiente enlace: https://www.iue.edu.co/la- iue/planeacion/plan- anticorrupcion.html La Asesora de Control Interno, presentó en la reunión de Revisión por la Dirección realizada a través de la

				<p>conforman 35 riesgos.</p> <p>Zona de riesgo moderado: 30 riesgos.</p> <p>Zona de riesgo bajo: 4 riesgos.</p>						<p>plataforma Microsoft Teams, y ejecutada el 28 de junio, un informe que abordó el mapa de riesgos, los riesgos por proceso, las zonas de riesgos por proceso, el índice de exposición al riesgo y las recomendaciones generales, reunión donde se revisó la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.</p>
<p>1.4 Monitoreo o revisión</p>	<p>1.4.1 Realizar revisión a los riesgos de corrupción</p>		<p>Se realizó una revisión a los riesgos de corrupción y revisión del mapa de riesgos por parte de los líderes de proceso y se concluye que están acordes a las necesidades institucionales. Además, se realizó la socialización de la Política de Riesgos y la socialización de los riesgos de</p>	<p>Los líderes de proceso, gestores de calidad y los respectivos equipos de trabajo como primera línea de defensa, realizan a través de las reuniones periódicas de los equipos de trabajo seguimiento a los controles definidos, para que los riesgos no se materialicen.</p>		<p>Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Informe de revisión</p>	<p>4</p>	<p>marzo 2021</p> <p>junio 2021</p> <p>septiembre 2021</p> <p>diciembre 2021</p>	<p>Según el mapa de riesgos, en total se tienen identificados 34 riesgos de corrupción, clasificados de la siguiente manera:</p> <p>Extremos: 13 riesgos</p> <p>Altos: 21 riesgos</p> <p>Mediante una E-Card enviada vía correo electrónico el día 8 de julio de 2021, se socializaron los compromisos a considerar en la operación del Sistema de Gestión Integral-SGI por parte de los líderes de los procesos y en especial por los Gestores de Calidad entre los cuales se precisa la revisión de los controles asociados a los riesgos.</p>

			corrupción identificados, con base en lo anterior, el jefe de Calidad ajustó el mapa de riesgos institucional.							
1.5 Seguimiento	1.5.1 Auditoría de riesgos de corrupción					Jefe Oficina Asesora de Planeación	Informe de auditoría	1	octubre 2021	
	1.5.2 Socialización del Informe de auditoría sobre riesgos de corrupción ante el comité Institucional de Gestión y Desempeño					Jefe Oficina Asesora de Planeación	Evento	1	octubre 2021	
El componente Gestión del Riesgo de Corrupción, presenta un avance del 51%.										
Componente 2: Racionalización de Trámites										
2.1 Identificación de trámites	2.1.1 Revisión y actualización de tramites institucionales y su		La Institución tiene identificados 11 tramites de cara a los grupos de interés/valor, los			Jefe Oficina Asesora de Planeación	Informe de revisión y actualización de tramites	1	abril 2021	Los tramites pueden ser consultados por los grupos de interés/valor ingresando a través del link Transparencia y

	<p>trazabilidad en el SUT</p>		<p>cuales pueden ser consultados en la página web institucional.</p>							<p>Acceso a la Información Pública:</p> <p>https://www.iue.edu.co/atencion-al-ciudadano/listado-de-tramites-y-servicios.html</p> <p>Los trámites registrados en el SUT y publicados en el enlace, son los siguientes:</p> <p>Descuento por Parentesco</p> <p>Apoyo Socioeconómico Programa Alimentario</p> <p>Monitorias Académicas y Administrativas</p> <p>Gestión de Créditos Educativos</p> <p>Préstamo de equipos audiovisuales y Reserva de Aulas y/o Auditorios</p> <p>Inscripción aspirantes a programas de pregrados</p> <p>Inscripción aspirantes a programas de posgrados</p> <p>Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado</p>
--	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

										Grado de pregrado y posgrado Certificados y constancias de estudios
2.2 Priorización de trámites	2.2.1 Implementación de un nuevo módulo en el sistema Gestión Positiva - G+, llamado automatización					Jefe de Calidad Jefe Informática Jefe Oficina Asesora de Planeación	Módulo de automatización implementado y funcionando	1	julio 2021	El módulo de automatización en la herramienta G+, se encuentra en etapa de validación de pruebas y desarrollos finales. La automatización de las salidas educativas no conformes va en un 95% de avance y el manejo de activos fijos en un 40% de desarrollo.
2.3 Racionalización del trámite	2.3.1 Creación de matriz de racionalización de trámites					Jefe de Calidad Jefe Informática Jefe oficina Asesora de Planeación Jefe Proyectos	Matriz de racionalización	1	noviembre 2021	
	2.3.2 Racionalización del trámite de Inscripción aspirantes a programas de					Jefe Admisiones y Registro Jefe de Calidad	Trámite racionalizado	1	octubre 2021	

	pregrado - posgrado					Asesora de Control Interno Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General Jefe Oficina Asesora Jurídica				
2.4 Interoperabilida d	2.4.1 Análisis del manejo de requisitos para trámites que tenga conexión con entidades públicas					Jefe de Calidad Asesora de Control Interno Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General Jefe Oficina Asesora Jurídica	Documento de análisis	1	noviembre 2021	

El componente Racionalización de Trámites, presenta un avance del 20%.

Componente 3: Rendición de Cuentas

3.1 Información de calidad en lenguaje comprensible	3.1.1. Socialización del manual de Lenguaje Claro		El día 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo la socialización por medio de la plataforma Teams a los funcionarios y contratistas de la Institución			Jefe Oficina Asesora de Planeación Asesora de Comunicaciones y Relaciones Públicas Secretaria General	Evento	1	marzo 2021	Listado de asistencia: 85 participantes
	3.1.2 Estructuración de la circular para lineamientos sobre reporte de información para la rendición de cuentas			No se ha estructurado ni aprobado la Circular con los lineamientos de reporte de información para la rendición de cuentas.		Jefe Oficina Asesora de Planeación	Circular	1	junio 2021	No se evidencia la emisión de la Circular para lineamientos sobre reporte de información para la Rendición de Cuentas.
3.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.2.1 Elaboración de un análisis de los resultados de los ejercicios de rendición de cuenta del año 2020, identificando la		14/04/2021 se realizó una reunión con los responsables de la acción, donde se hizo un análisis de los resultados de los ejercicios de			Jefe de Calidad Asesora de Control Interno Jefe Oficina Asesora de Planeación	Informe	1	abril 2021	Se evidencian los informes publicados en el link de Transparencia y Acceso a la información Pública: https://www.iue.edu.co/la-iue/planeacion/informes.html#2020

	pertinencia de los canales de publicaciones y difusión		rendición de cuentas del año 2019-2020			Jefe Proyectos				
	3.2.2 Definición de acciones de mejora respecto al resultado arrojado en el análisis de resultados de los ejercicios de rendición de cuentas del año 2020			El día 13 de mayo se realizó una reunión a través de la plataforma Microsoft Teams con el jefe de Calidad, la Asesora de Control Interno y el jefe de Proyectos, donde se proyectó el documento de acciones de mejora		Jefe de Calidad Asesora de Control Interno Jefe Oficina Asesora de Planeación Jefe Proyectos	Documento	1	mayo 2021	El equipo líder de Rendición de Cuentas estructuró una propuesta de estrategias acordes con los lineamientos establecidos en el procedimiento "Rendición de cuentas Código: P-DI-0021", actividades que evidencian el mejoramiento continuo. Las acciones de mejora se implementarán desde el plan de mejoramiento del proceso Direccionamiento Institucional, se generó un documento contentivo de las estrategias a aplicar en la presente vigencia, las cuales fueron aprobadas en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 21 de mayo, acta No.06.
3.3 Implementación y desarrollo de la rendición de cuentas	3.3.1 Conformación del equipo de trabajo para el desarrollo de las estrategias de la rendición de cuentas institucional		El día 16 de febrero, se llevó a cabo la reunión de conformación del equipo que liderará la Rendición de Cuentas, el cual quedó			Jefe Oficina Asesora de Planeación	Conformación del equipo de trabajo	1	febrero 2021	Se evidencia: Acta No.01, del 16 de febrero, "REUNIÓN EQUIPO LIDER-RENDICION DE CUENTAS", que da cuenta de las actividades realizadas. Acta No.03, "REUNIÓN EQUIPO LIDER

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: F-EI-0004

Versión: 01

Página 14 de 30

			<p>conformado por los siguientes funcionarios: Secretario General, Asesor de Planeación, Asesora de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Jefe de Mercadeo, Jefe de Servicios Generales, Jefe de Calidad, Jefe de Proyectos Universitarios, Profesional Universitaria Vicerrectoría de Docencia y la Asesora de Control Interno como invitada permanente, además el acompañamiento del contratista de la Oficina Asesora de Planeación.</p>							<p>RENDICION DE CUENTAS", del 12 de abril de 2021, mediada por la virtualidad, Microsoft TEAMS Lista de asistencia: 85 funcionarios</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			En coherencia con lo acordado, se ejecutó reunión del equipo el día 12 de abril para la aprobación del procedimiento y aprobar la estrategia de Rendición de Cuentas institucional a los grupos de interés/valor para la vigencia.							
	3.3.2 Desarrollo de espacios de rendición de cuentas institucional			El día 03 de mayo, mediante reunión virtual del equipo líder, a través de la plataforma Microsoft Teams, se realizó la Revisión de las Estrategias para la Rendición de Cuentas de la presente vigencia, como		Equipo de trabajo de Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas	2	julio 2021 enero 2022	El día 26 de agosto de 2021, desde el auditorio principal se llevó a cabo la Rendición de Cuentas correspondiente al cierre del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI 2017-2020 y a su vez fue socializado el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI 2021-2025. Esta actividad se transmitió a los grupos de interés/valor por diferentes canales de comunicación, como:

				consta en el acta No.04.						presencial, Facebook Live e Instagram, contando con asistencia de líderes zonales, veedurías y comunidad académica. https://www.iue.edu.co/la-iue/planeacion/informes.html
3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3.4.1 Revisión, ajuste y aplicación de la encuesta de Rendición de cuentas institucional			La encuesta a aplicar para la evaluación de la Rendición de Cuentas se revisó, ajustó y aplicó a través de diferentes medios a quienes asistieron a la Rendición de Cuentas.		Equipo de trabajo de Rendición de cuentas	Informe de resultado	1	junio 2021 enero 2022	El día 26/de agosto de la presente anualidad se realizó la encuesta de forma virtual y de forma presencial, en coherencia con los medios a través de los cuales se realizó la Rendición de Cuentas. https://www.iue.edu.co/la-iue/planeacion/informes.html https://www.iue.edu.co/documentos/planeacion/rendicion-cuentas/RendicionCuentas-2021-2025.pdf
El componente Rendición de Cuentas, presenta un avance del 74%.										
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano										
4.1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	4.1.1 Estructuración de un documento de análisis para la mejora de la					Asesora de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Documento de análisis	1	junio 2021	En atención al compromiso de la realización de la actividad que se encuentra en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el día 03 de junio de 2021, la Asesora de

	prestación de los servicios en la institución									<p>Comunicaciones y Relaciones Públicas, remitió un correo contentivo del documento de análisis con el "MODELO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL PARA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO", el cual se encuentra pendiente de los ajustes finales y aprobación.</p> <p>La Asesora de Control Interno, conforme a las dinámicas institucionales y los procedimientos documentados, realizó las observaciones que consideró pertinentes, mismas que fueron remitidas a la líder del proceso.</p>
4.2 Fortalecimiento de los canales de atención	4.2.1 Campaña para la apropiación de canales de atención institucionales					Asesora de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Actividades	3	octubre 2021	
4.3 Fortalecimiento de Talento Humano	4.3.1 Capacitación a los funcionarios sobre la cultura del servicio					Jefe de Talento Humano	Listados de asistencia	1	octubre 2021	

4.4 Normativo y procedimental	4.4.1 Revisión y divulgación de la política de protección de datos					Secretaria General	Evento	1	octubre 2021	
	4.4.2 Normograma institucional actualizado		El día 27 de abril de la presente vigencia, el Secretario General, remite correo al área de Planeación, informando el cumplimiento de la meta.			Secretaria General	Normograma	1	abril 2021	https://www.iue.edu.co/la-iue/normativa.html https://www.iue.edu.co/la-iue/normativa/normograma.html
4.5 Relacionamento con el ciudadano	4.5.1 Análisis integral de los informes de PQRS		El Secretario General, mensualmente presenta el informe del estado de las PQRSD al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de igual manera, la Asesora de Control Interno realiza el	El Secretario General, mensualmente presenta el informe del estado de las PQRSD al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de igual manera, la Asesora de Control Interno realiza el		Secretaria General	Informe	12	enero 2021 a diciembre 2021	Los informes mensuales se encuentran publicados en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública: https://www.iue.edu.co/atencion-al-ciudadano/pqrsd.html#informes Mediante el informe de Ley a realizarse por la OCI con corte semestral, se realiza y presenta al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

			seguimiento semestral y lo presenta al Comité institucional de Coordinación de Control Interno.	seguimiento semestral y lo presenta al Comité institucional de Coordinación de Control Interno.						el análisis consolidado de PQRSD. Los informes semestrales se ubican en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública: https://www.iue.edu.co/la-iue/control-interno/informe-pqrsf.html
	4.5.2 Informes sobre satisfacción de grupos de interés y de valor		El jefe de Calidad envía por correo electrónico a todos los funcionarios de la Institución, mensualmente el informe de satisfacción de grupos de interés/valor, esto con el fin de tomar las acciones de mejora a que haya lugar y evidenciar el mejoramiento continuo en la prestación de los	A través de diferentes medios se invita a los grupos de interés/valor a realizar la encuesta de satisfacción una vez recibido algún servicio de parte de las diferentes áreas o procesos, encuesta que contribuye al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos estratégicos.		Jefe Calidad	Informe	12	enero 2021 a diciembre 2021	La encuesta de satisfacción del cliente se encuentra publicada en el siguiente enlace: https://www.iue.edu.co/atencion-al-ciudadano/encuesta-grupos-de-inter%C3%A9s-y-valor.html Se evidencian correos electrónicos remitidos a los servidores públicos, donde los líderes de los procesos deben analizar los resultados e implementar las acciones de mejora a que haya lugar, con el fin de evidenciar el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios

			<p>servicios institucionales.</p> <p>De igual manera, se socializan los mismos en el Comité Institucional de Gestión y desempeño.</p>	<p>El informe de satisfacción de los grupos de interés/valor, realizado cada mes es enviado a los servidores públicos por medio del correo electrónico, con el fin de que al interior de los procesos se tomen las acciones de mejora a que haya lugar.</p> <p>El informe comprende aspectos como:</p> <p>Número de encuestas recibidas, promedio de satisfacción de los grupos de interés/valor (evaluación que va de 1.0 a 5.0), oficinas que más</p>						<p>ofertados a los grupos de interés/valor.</p> <p>Se evidencia la publicación de los informes mensuales de satisfacción de los grupos de interés/valor en la página Web institucional, en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.iue.edu.co/atencion-al-ciudadano/informes-encuesta-satisfacci%C3%B3n-grupos-de-inter%C3%A9s-y-de-valor.html</p> <p>Se recomienda realizar y publicar el informe con el respectivo análisis.</p>
--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--

				<p>incentivan el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción en el mes, grupos de interés/valor con mayor participación en el desarrollo de la encuesta.</p> <p>El informe de satisfacción de los grupos de interés/valor se socializa en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</p>						
	4.5.3 Publicación de los procesos de contratación de la IUE			<p>La Institución Universitaria de Envigado está sometida en todos sus procesos de contratación a la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios,</p>		Oficina Asesora Jurídica	Informe seguimiento de publicaciones	2	junio 2021 diciembre 2021	<p>Los procesos contractuales de la institución pueden ser consultados por los diferentes grupos de interés/valor en el siguiente enlace:</p> <p>Tienda Virtual Estado Colombiano</p>

				y por tanto a los principios que rigen la contratación pública: transparencia, celeridad, publicidad, imparcialidad, eficacia y economía.						https://www.iue.edu.co/la-iue/administrativo-y-financiero/contratacion.html La Institución realiza Rendición de la Cuenta contractual mensualmente a la Contraloría Municipal, a través de la plataforma Web de la Auditoría General de la Republica aplicativo SIA OBSERVA, con la finalidad de ejercer el control fiscal. Así mismo, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP como medio de información oficial del estado colombiano, se publica toda la contratación realizada por la institución.
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---

El componente Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, presenta un avance del 36%.

5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

5.1 Lineamientos de transparencia activa	5.1.1 Revisión y actualización permanente de la información publicada en el link de transparencia y acceso a la		La página Web Institucional, se encuentra en proceso de transformación y actualización, el link de Transparencia y	Se presentó informe de auditoría realizada a la página Web, en lo que hace referencia a los lineamientos de		Secretaria General	Información actualizada	1	febrero a diciembre 2021	https://www.iue.edu.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion.html El día 8 de agosto, la Secretaría General remitió correo donde informa a la Oficina Asesora de Planeación que a la fecha se
---	--	--	--	---	--	--------------------	-------------------------	---	--------------------------	--

	<p>información pública</p>		<p>Acceso a la Información Pública se tiene actualizado en lo que a contenido se refiere en coherencia con la Guía Matriz de Cumplimiento V.6 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de 2015 y Resolución Min TIC 3564 de 2015, se está realizando la actualización de conformidad con la nueva normatividad, Resolución No.001519 del 24 de agosto de 2020, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las</p>	<p>la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, que regula el derecho al acceso a la información pública, a los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información y constituye el marco general de la protección del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.</p>						<p>encuentra actualizada la información del link de transparencia.</p> <p>La Oficina Asesora de Control Interno realizó auditoría teniendo como base la Resolución MinTIC No.3564 de 2015 y la matriz dispuesta para tal fin, paralelamente verificó la actualización de la página Web de conformidad con la nueva normatividad, Resolución No.001519 del 24 de agosto de 2020, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MINTIC. Recomendando realizar los cambios normativos contemplados en los anexos 2, 3 y 4 que debieron estar funcionando desde el 01 de abril y el anexo 1 que debe estar disponible su implementación a partir del 31 de diciembre de la presente vigencia.</p> <p>https://www.iue.edu.co/la-iue/control-interno/informe-auditorias-internas.html</p>
--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			Comunicaciones-MINTIC.							https://www.iue.edu.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica.html Con la actualización que se viene realizando a la página Web, se daría cumplimiento a la citada Resolución de MinTic.
	5.1.2 Auditoria al link de transparencia y acceso a la información pública		La página Web Institucional, se encuentra en proceso de transformación y actualización, el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública se tiene actualizado en lo que a contenido se refiere en coherencia con la Guía Matriz de Cumplimiento V.6 Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, compilado en el Decreto 1081 de	Se presentó informe de auditoría realizada a la página Web, en lo que hace referencia a los lineamientos de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, que regula el derecho al acceso a la información pública, a los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de		Asesora de Control Interno	Informe de Auditoria	1	enero 2021	El informe de la auditoria realizada se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.iue.edu.co/la-iae/control-interno/auditorias-de-gestion.html

			2015 y Resolución Min TIC 3564 de 2015, se está realizando la actualización de conformidad con la nueva normatividad, Resolución No.001519 del 24 de agosto de 2020, emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MINTIC.	información y constituye el marco general de la protección del ejercicio del derecho de acceso a la información pública.						
5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	5.2.1 Capacitación a los funcionarios sobre atención PQRS			La Institución ha venido fortaleciendo la participación de los grupos de interés/valor, a partir de este compromiso normativo ha implementado herramientas que coadyuvan		Secretaria General	Lista de participación	1	mayo 2021	La Secretaria General extendió a todos los servidores públicos de la institución, la invitación para participar en la capacitación sobre el manejo de PQRS, capacitación reprogramada, la cual se llevó a cabo el martes 29 de junio de 2021, en el horario de 08.00 am a 10.30 am, a través de la plataforma Microsoft Teams.

				a evitar la vulneración del derecho de acceso a la información, bajo la premisa de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política y lo establecido en los Decretos que rigen la función pública.						Se evidencia la evaluación de la pertinencia de la capacitación por 40 funcionarios.
	5.2.2 Implementación del link para denuncia por presuntos actos de corrupción dentro de la Institución		Se vienen realizando los ajustes, de conformidad a los requerimientos realizados por la Secretaría General, a través del apoyo técnico de la herramienta G+.			Secretaria General	Link implementado	1	Febrero 2021	

5.3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	5.3.1 Implementación de IPV6					Jefe Informática	Protocolo Implementado	1	noviembre 2021	
5.4 Criterio diferencial de accesibilidad	5.4.1 Socialización de la política de Inclusión institucional		<p>El día 08 de abril de 2021, la Oficina de Bienestar Institucional, a través de la Oficina Equidad e Inclusión y la oficina de Talento Humano, compartieron por medio de correo electrónico la Política Institucional de Educación Inclusiva:</p> <p>¿Conoces la nueva Política Institucional de Educación Inclusiva?</p> <p>Se publicó para conocimiento de la comunidad académica la</p>			Jefe Equidad de Genero	Evento	1	abril 2021	<p>La Política Institucional de Educación Inclusiva se ubica en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.iue.edu.co/la-iue/normativa/pol%C3%ADticas-y-lineamientos.html</p>

			<p>Política Institucional de Educación Inclusiva, en el boletín informativo No.046 del 2020.</p> <p>El día 04 de marzo de 2021, se realizó el encuentro virtual-Facebook live, espacio en el que se difundió y socializó a la comunidad académica asistente, la Política Institucional de Educación Inclusiva</p>							
	5.4.2 Documento de caracterización de grupos de interés y de valor		<p>El día 16 de marzo de 2021, se aprobó el documento de caracterización de grupos de interés y de valor por parte del comité MIPG</p>			<p>Jefe Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Jefe de Calidad</p> <p>Asesora de Aseguramiento de la Calidad</p>	Documento	1	marzo 2021	

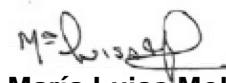
			<p>bajo el acta No. 03.</p> <p>Se realizaron los ajustes solicitados por los miembros del Comité institucional de gestión y Desempeño, según consta en el acta no.04</p>							
5.5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.5.1 Seguimiento a las solicitudes de acceso a la información					Secretaria General	Informe de seguimiento	2	junio 2021 - diciembre 2021	El 8 de junio de la presente vigencia el Secretario General socializó mediante correo electrónico el informe de seguimiento a las solicitudes de acceso a la información.

El componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, presenta un avance del 61%.

Componente 6: Iniciativas Adicionales

6.1 Iniciativas adicionales	6.1.1 Campaña de socialización del código de integridad y buen gobierno, haciendo énfasis en el			Mediante la Resolución No.430 del 12 de junio de 2018, se adoptó el Código de Integridad y se fusiona con el Código de Buen		Comité de Ética y Buen Gobierno Promotores éticos	Actividades	3	noviembre de 2021	Además de los miembros designados por medio de la Resolución que creó el Comité de Integridad y Buen Gobierno, hacen parte de este los promotores éticos designados por las Vicerrectorías y la Secretaría General, además de los candidatos por parte de los
------------------------------------	--	--	--	---	--	--	-------------	---	-------------------	---

	conflicto de intereses			<p>Gobierno de la Institución.</p> <p>Así mismo, mediante la Resolución No.000719 del 27 de septiembre de 2018, se creó el Comité de Integridad y Buen Gobierno.</p>						<p>docentes y administrativos; funcionarios que han venido desarrollando un papel fundamental con la socialización del Código.</p> <p>Actualmente se viene realizando revisión del Código, con el fin de realizar los ajustes que se consideren pertinentes según las nuevas dinámicas institucionales y normativas.</p>
--	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Nombre: María Luisa Molina Pajón
Cargo: Asesora de Control Interno
Fecha: 07 de septiembre de 2021